

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLQUINTAX CIA. LTDA.,CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, hoy 21 de marzo del año 2018, a las veinte horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia El Retiro, ciudadela 8 de Noviembre, calle avenida Harry Alvarez, frente al centro educativo CEM, los socios de la compañía SOLQUINTAX Cía. Ltda. que representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía. La integración del capital social se encuentra conformada de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Arias Brito Sergio Javier	6,00%	30
Barrera Quevedo Jaime Ecuador	6,00%	30
Cabrera Valarezo Jorge Raúl	6,00%	30
Carpio Ramón Loida Corina	6,00%	30
Celis Parra Amparito Guadalupe	6,00%	30
Flores Contreras Esther Romelia	6,00%	30
Jiménez Chuchuca Willian Pedro	6,00%	30
León Moscoso Walter Robalino	6,00%	30
Marín Luis Florencio	46,00%	230
Vinueza Jácome Edgar Gonzalo	6,00%	30
TOTAL	100,00%	500

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, para tratar lo siguiente:

1.- Informe presentado por la administración relativo al ejercicio económico 2017.

2.- Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Preside la sesión la abogada Amparito Guadalupe Celis Parra y actúa como secretario el señor Luis Florencio Marín, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El secretario luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda el orden del día acordado.

1.- Informe presentado por la administración relativo al ejercicio económico 2017.

A continuación toma la palabra el señor Luis Florencio Marín en calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe respecto a las actividades del ejercicio económico del año 2017.

Los socios presentes, con un porcentaje del 100% del capital social de la compañía, aprueban el informe presentado por unanimidad.

2.- Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

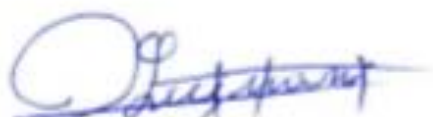
El presidente de la Junta procede a dar lectura a los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores socios.

Siendo las 22h35 se levanta la sesión firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.



Amparito G. Geis Parra

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



Luis Florencio Marín

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sergio Javier Arias Brito

SOCIO



Esther R. Flores Contreras

SOCIA



Jaime Ecuador Barrera Quevedo

SOCIO



Willian Pedro Jiménez Chuchuca

SOCIO



Jorge Raúl Cabrera Valarezo

SOCIO



Walter Robalino León Moscoso

SOCIO



Loida Corina Carpio Ramón

SOCIA



Edgar Gonzalo Viñuela Lacome

SOCIO